



Comisión de Marina.

Autorizan que tropas salgan del país

La Comisión de Marina del Senado aprobó un proyecto de decreto que presentó el legislador Adán Augusto López Hernández, de Morena, para avalar la salida del territorio nacional a tropas del Ejército.

La solicitud, enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum plantea la salida de tropas de la Armada de México fuera de los límites del país. Con 31 votos a favor y una abstención, la Comisión Permanente aprobó incluir dicha propuesta en los temas a discutir en el periodo de sesiones extraordinario para que puedan parti-

cipar 30 elementos de la Armada de México en el curso táctico básico, perfiles de misión completa e integración aérea, a realizarse en Camp Blanding, Florida, Estados Unidos, del 13 al 26 de julio próximos.

La diputada Laura Irais Ballesteros Mancilla, de Movimiento Ciudadano, presentó una adición a la propuesta a efecto de que en el periodo de sesiones extraordinarias también se discuta el dictamen relativo a la disminución de la jornada laboral; sin embargo, no fue aceptada por la asamblea.

S. ARELLANO Y L. PADILLA